

Resolución N°.....339.....

JOSÉ C. PAZ, 05 SEP 2017

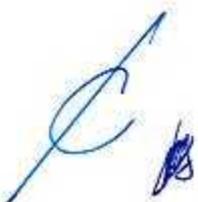
VISTO:

EL ESTATUTO PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 de fecha 17 de marzo de 2015, el REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES REGULARES aprobado por Resolución C.S. N° 01 de fecha 27 de enero de 2017, la Resolución del Rector N° 216 de fecha 7 de junio de 2017, del Registro de esta UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, el Expediente N° 467/2017, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución del Rector N° 216/2017 se designó a los Jurados actuantes para la cobertura de los cargos docentes en las asignaturas y áreas que allí se indican, correspondientes a las carreras del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES.

Que el Sr Sebastián Picasso se ha excusado por motivos personales para participar como Jurado suplente en las asignaturas Derechos Reales y Derecho de Familia / Sucesiones de la Carrera de ABOGACÍA, por lo que corresponde proceder a designar a nuevos miembros ante la imposibilidad permanente acaecida y por no haber suplemente habilitados, a efecto de garantizar la continuidad de los concursos, en virtud de lo previsto en el artículo 17 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES REGULARES aprobado por Resolución C.S. N° 01 de fecha 27 de enero de 2017.



Que deberá exhibirse el listado de los Jurados en la página web de esta UNIVERSIDAD conforme a lo establecido en el artículo 16 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES REGULARES.

Que el DIRECTOR del DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES y el SECRETARIO ACADÉMICO han propuesto la designación de los miembros del Jurado en las asignaturas Derechos Reales y Derecho de Familia / Sucesiones de la Carrera de ABOGACÍA.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta conforme a las atribuciones conferidas por el artículo 74, inciso n) del ESTATUTO PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, aprobado por Resolución del MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 de fecha 17 de marzo de 2015 y por el artículo 16 del REGLAMENTO PARA LA PROVISIÓN DE CARGOS DOCENTES REGULARES aprobado por Resolución C.S. N° 01/2017.

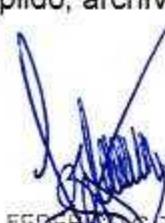
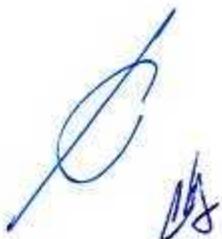
Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reemplazar los Anexos XXXI a XXXIV inclusive de la Resolución del Rector N° 216 de fecha 7 de junio de 2017, por los Anexos que forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese, publíquese el listado de los Jurados en la página web de esta UNIVERSIDAD y, cumplido, archívese.



FEDERICO THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

ANEXO RESOLUCIÓN N° 339**ANEXO XXXI
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

CARRERA	AREA	ASIGNATURA	CARGOS
Abogacía	Derecho Civil Patrimonial	Derechos Reales	1 Titular

CARÁCTER DEL JURADO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°
Presidente / Titular	Gregorio Alberto Flax	10.479.069
Titular	Aída Kemelmajer	5.140.534
Titular	Gustavo Daniel Caramelo Díaz	16.336.350
Suplente	Alfredo Gustavo Di Pietro	17.620.785
Suplente	María Victoria Pellegrini	17.188.989



ANEXO RESOLUCIÓN N° 339**ANEXO XXXII
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

CARRERA	AREA	ASIGNATURA	CARGOS
Abogacía	Derecho Civil Patrimonial	Derechos Reales	2 JTP

CARÁCTER DEL JURADO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°
Presidente / Titular	Gregorio Alberto Flax	10.479.069
Titular	Aída Kemelmajer	5.140.534
Titular	Gustavo Daniel Caramelo Díaz	16.336.350
Suplente	Alfredo Gustavo Di Pietro	17.620.785
Suplente	María Victoria Pellegrini	17.188.989



ANEXO RESOLUCIÓN N° 333**ANEXO XXXIII
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

CARRERA	AREA	ASIGNATURA	CARGOS
Abogacía	Derecho Civil Extrapatrimonial	Derecho de Familia / Sucesiones	1 Titular

CARÁCTER DEL JURADO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°
Presidente / Titular	Gregorio Alberto Flax	10.479.069
Titular	Aída Kemelmajer	5.140.534
Titular	Gustavo Daniel Caramelo Díaz	16.336.350
Suplente	Alfredo Gustavo Di Pietro	17.620.785
Suplente	María Victoria Pellegrini	17.188.989



ANEXO RESOLUCION N° 333

**ANEXO XXXIV
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

CARRERA	AREA	ASIGNATURA	CARGOS
Abogacía	Derecho Civil Extrapatrimonial	Derecho de Familia / Sucesiones	3 JTP

CARÁCTER DEL JURADO	NOMBRE Y APELLIDO	DNI N°
Presidente / Titular	Gregorio Alberto Flax	10.479.069
Titular	Aída Kemelmajer	5.140.534
Titular	Gustavo Daniel Caramelo Díaz	16.336.350
Suplente	Alfredo Gustavo Di Pietro	17.620.785
Suplente	María Victoria Pellegrini	17.188.989

